



EL COLEGIO COLOMBO HEBREO

CONVOCA

AL TERCER CONCURSO INTERCOLEGIADO DE CUENTO

“ESTRELLA DE DAVID”

BASES

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los estudiantes de **EDUCACIÓN BÁSICA y MEDIA VOCACIONAL** de los colegios pertenecientes a **LA UNCOLI** y colegios **HEBREOS DE COLOMBIA**.

2. PRESENTACIÓN

- Cuento escrito en español en hojas tamaño carta.
- En computador, letra arial 12 y títulos en negrilla
- Su extensión depende de la categoría a la que se inscriba el participante.
- En la portada de cada trabajo deberá escribirse la categoría, el título de la obra, el nombre y apellidos del autor, su dirección y teléfonos; nombre y dirección del colegio y el grado que cursa.
- Todos los trabajos se dirigirán en sobre cerrado al “CONCURSO DE CUENTO ESTRELLA DE DAVID”, COLEGIO COLOMBO HEBREO, Avenida calle 153 N° 50-65, hasta el día 19 de marzo del año en curso.

3. TEMAS

Categoría 1. De primero a tercero grado. VALOR: LA AMISTAD. Una Cuartilla.

Categoría 2. De cuarto a sexto grado. VALOR: HONESTIDAD. Cuartilla y media.

Categoría 3. De séptimo a noveno grado. VALOR: TOLERANCIA. Dos Cuartillas.

Categoría 4. De décimo a grado once. VALOR: RESPETO POR LA DIFERENCIA. Dos Cuartillas.

El cuento no debe escribirse sobre los valores mencionados, debe reflejar el valor que corresponda al interior de la historia que se construye.

4. PREMIACIÓN

Se concederá un premio por categoría consistente en: UNA PLACA, UN LIBRO Y UN BONO.

5. JURADO

Estará compuesto por las docentes del Área de lenguaje del Colegio Colombo Hebreo y los jurados externo que el colegio determine.

6. LA PREMIACIÓN

El fallo del jurado se hará público el día 23 de abril y se invitará a los ganadores a recibir sus premios el “Día del Idioma” en la Izada de Bandera en las instalaciones del Colegio Colombo Hebreo. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

7. LOS DERECHOS

No se mantendrá ningún tipo de correspondencia con los autores participantes y no serán devueltos los trabajos presentados. El Colegio Colombo Hebreo se reserva el derecho de publicar; sin ánimo de lucro aquellas obras de calidad sin tener que satisfacer derechos de autor.

EL HECHO DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO SUPONE LA ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE SUS BASES.

